

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

JEFE REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Peris y Barceñón, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. En Barcelona, en la Administración y Librería de Peris y Barceñón, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. En Madrid, S. G. A., Alcala 5.

D. Antonio Kies Muñoz

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Procedimientos

enérgicos

Con este epígrafe publica las siguientes líneas *La Correspondencia de España*:

«La última parte de la nota oficial del Consejo, aquella que puede servir como de contestación breve y resuelta del Gobierno al mensaje insolente y desafiado que Mr. Mac Kinley ha enviado a las Cámaras americanas, prestó anoche animación a los círculos políticos, donde se hicieron muchos y expresivos comentarios.

Sin diferencias políticas, la actitud del Gobierno fue elogiada hasta por los más partidarios de la prudencia y de la serenidad, y claro es que también por los más exaltados que echaban de menos mayor energía, aun reconociendo que el lenguaje de un Gobierno no puede ser el lenguaje de la calle.

La explicación de esa nota y de los límites en que se ha encerrado no puede ser más sencilla.

El Gobierno leyó detenidamente el Mensaje de Mac Kinley y apreció bien lo que dice y lo que calla.

Esto último, al desdén que palpita para la nación española, que favoreció la independencia de aquel pueblo, no tiene para qué contestar; como no tiene para qué hacerse cargo de la omisión absoluta del nombre de las grandes potencias europeas, porque ellas verán si han de sufrir en silencio la bofetada.

A lo que dice, si debía contestar, y contestó adecuadamente.

Estima el Gobierno, según declara uno de los ministros anoche, que el drama que ha comenzado a desarrollarse con el Mensaje, tiene tres partes; primera, lo que el presidente de la república dice a las Cámaras; segunda, lo que las Cámaras confieren al presidente; tercera, lo que el presidente nos diga luego a nosotros.

En la primera parte el presidente de los Estados Unidos sienta una teoría de intervención que ningún país civilizado puede admitir, y frente a ella el Gobierno español afirma su doctrina rechazando secamente la ingerencia inícu y soberbia de los americanos y mostrándose dispuesto firmemente a sostener su derecho con toda energía.

Cuando esa teoría, si así puede llamarse, del presidente de los Estados Unidos se determine en actos, bien del mismo Congreso con sus acuerdos, bien de Mac Kinley con sus iniciativas, el Gobierno le contestará también adecuadamente y dispuesto a todo.

Es decir, que por lo que se ve, el Gabinete español quiere medir sus pasos y ajustar sus resoluciones a los

pasos y resoluciones del Gabinete americano, para que en todo resalte su serenidad al mismo tiempo que su energía.

Por esto no lamenta haber concedido la suspensión de hostilidades a petición de las potencias, porque esta medida resulta un acto de buena política internacional que nada compromete y que después del Mensaje coloca a las potencias europeas en situación muy desairada por la soberbia americana.

Y bueno es advertir también, para aquellos que no lo hayan observado, que si el bando del general Blanco suspendiendo las hostilidades no fija plazo para reanudarlas, no ha sido por olvido, sino por un acto de previsión, que es quizás el de más alta política realizado por el ilustre general. De esa manera la suspensión de hostilidades durará lo que deba durar, pero nada más.

DECLARACIONES DEL GENERAL

MARTINEZ CAMPOS

Uno de los redactores de *El Liberal* ha celebrado una entrevista con el general Martínez Campos, solicitando su autorizada opinión sobre los sucesos de actualidad.

Empezó el general haciendo presente que la prudencia le exigía guardar silencio sobre ciertos extremos, porque siendo posible que tenga que intervenir en el desarrollo de los sucesos, necesita conservar completa libertad.

No solicitaré—ha dicho—esta intervención, pero si la patria necesita de mis servicios, aceptaré el puesto que se me designe.

Agregó que no es oportuno el momento para hablar de culpas, que nos alcanzarían a todos, debiendo dedicarnos exclusivamente, dada la gravedad de la situación, a buscar honrosa y razonable solución, para lo cual debemos esforzarnos en conservar la calma a fin de resolver con la necesaria serenidad de juicio.

El conflicto actual no es a la postre—siguió diciendo el señor Martínez Campos—más que un duelo, y tanto los países como los individuos cuando llevan las cuestiones al terreno del honor deben poner punto en la discusión para comenzar la lucha.

España, que ha demostrado tener sobradas condiciones, las hará valer, seguramente, en este trance supremo.

Añade *El Liberal* que el Sr. Martínez Campos hizo algunas declaraciones más ya en el terreno confidencial, que no hace públicas, atendiendo indicaciones muy respetables de su ilustre interlocutor.

LO DEL DIA

(Madrid, 14.)

Acuerdos trascendentales

Bajo la presidencia de S. M. se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros.

El señor Sagasta ha hecho ante sus compañeros de Gabinete, un estudio minucioso del actual estado del problema hispano-americano. Seguidamente leyó el señor Gullón telegramas de nuestro representante de Washington, señor Polo de Barnabé, que contienen impresiones bastante desagradables acerca del mal efecto que han causado en los Estados Unidos los acuerdos adoptados por el Gobierno español en el Consejo de ministros anteayer celebrado.

Añade el señor Polo de Barnabé que la Cámara yankee ha acordado por una gran mayoría declarar la independencia de Cuba.

En vista de tales informes, el Gobierno ha adoptado acuerdos definitivos y trascendentales, habiéndose resuelto, que si al cumplir el plazo de 10 días que la Constitución norteamericana señala para que el presidente de la República confirme u oponga su veto al acuerdo de las Cámaras, Mac Kinley no desaprovecha terminantemente la actitud del Congreso federal, nuestro representante señor Polo de Barnabé pida sus pasaportes y abandone inmediatamente los Estados Unidos.

La apertura de las Cortes

—Por unanimidad acordó el Consejo llevar hoy a la regla firma el decreto autorizando la apertura de las Cortes el día 20 del actual.

Precede a este decreto un preámbulo muy enérgico, en el cual se traza a grandes rasgos el cuadro de la difícil situación porque atraviesa España.

Terminado el Consejo se retiraron los ministros, quedando sólo en el regío alcázar los señores Gullón y Capdepón, que son los encargados de redactar el Mensaje de la Corona.

Lo que quiere el Gobierno

—En la escalera de Palacio hemos tenido ocasión de hablar con algunos ministros, que han hecho las siguientes declaraciones:

«Vamos a reunirnos en Consejo; la gravedad de las circunstancias nos obliga a tomar acuerdos de trascendencia, que requieren toda nuestra atención.

»La situación es difícilísima, pero no ha de faltar al Gobierno la serenidad de juicio necesaria para obrar con la viril energía que las circunstancias exigen.

»Pide el Gobierno,—y creo que sus ruegos hallarán eco en la prensa y en la opinión—que sean ustedes pocos en la transmisión de noticias que puedan contribuir a sembrar inquietudes y alarmas que a nada bueno conducen.

»En cuanto al pueblo español—cuyo patriotismo sin límites apela al Gobierno—esperaremos que se mantenga en una actitud prudente, y que tenga fe y confianza en la gestión de los que estamos encargados de velar por su honor y dignidad.»

Méjico y los Estados Unidos

—Se han recibido telegramas de Nueva York, diciendo que reina tranquilidad, pero esta es aparente.

Allí ha causado muy mal efecto el que Méjico es esté preparando para llevar a las fronteras de Texas y Nueva Méjico las tropas suficientes a fin de impedir que las de los yankees puedan penetrar en su territorio caso de que España y los Estados Unidos llegasen a un *casus belli*.

También preocupa mucho en Washington la actitud de la República mejicana, pues no es un secreto que ésta no ha olvidado que la guerra de sucesión le restó el estado de Texas.

Cosas de Lee

—Telegrafian de Washington que el general Lee insiste en afirmar que la voladura del *Maine* fue provocada por causa exterior.

El cónsul fugado de la Habana cree que el único responsable de aquella catástrofe es el general Blanco.

Añaden los telegramas, que el general Lee ha dicho que si las tropas norteamericanas desembarcan en Cuba, él formará parte de la expedición.

Reunión de las Cortes

—El Gobierno tiene el propósito de que la discusión de actas sea muy breve para que quede constituida la Cámara en dos ó tres días.

El 25 comenzará la discusión del Mensaje de la Corona.

También quiere el Gobierno, que este debate sea muy breve, aunque se asegura que tendrá mucha importancia.

Del Consejo

—Se asegura que en la reunión que celebraron los ministros después del Consejo que presidió la Reina ha-

blaron de los preparativos militares que se están verificando.

Se ha dicho que los ministros consideran grave la situación, si bien creen que aun en el caso de hacerse inevitable el rompimiento, este no será tan inmediato como se ha dicho.

Odio sangriento de los yankees

—Un telegrama de Washington da cuenta de un suceso de gravedad, por ser un indicio más de la creciente agitación que se siente en los Estados Unidos contra España.

En uno de los teatros de Chicago se representó anoche una desdichada producción titulada *El Cubano*, en la cual se halagaban los sentimientos jingoistas, aplaudiendo el público con entusiasmo los groseros insultos dirigidos a nuestro país en casi todas las escenas de tal obra.

La presencia de un cómico vestido de filibustero cubano, provocaba una tempestad de aplausos, al paso que eran recibidos con silbidos los personajes que representaban soldados españoles.

Cuando terminó la función, uno de los actores salió a la calle con traje de soldado español correspondiente al papel que había desempeñado en las tablas.

Varias personas cayeron con furia brutal sobre el infeliz actor, que murió acribillado a puñaladas.

Memorandum a las potencias

—En el Consejo de que he dado cuenta, se acordó que el señor Guillón redacte un *Memorandum* dirigido a las potencias, explicando los esfuerzos realizados por España y por el Papa, para evitar a toda costa que se llegase a una ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Se hará resaltar en este documento la actitud prudente que España ha observado y la tenacidad con que ha logrado evitarse que partiera de nosotros la menor provocación.

Se demostrará que los Estados Unidos se han mantenido desde el principio de la guerra cubana, en una actitud altamente agresiva para nosotros, y que, sin embargo, España, moderando sus ímpetus y realizando sobrehumanos esfuerzos para contener su indignación, ha esperado hasta el último momento el adoptar una resolución enérgica. Hoy somos nosotros injustamente provocados; si las provocaciones arrecian, acudiremos a la guerra que nunca hemos deseado, pero que aceptaremos con dignidad sin jactancia ni quijotismo.

Las Cámaras yankees

Despachos oficiales
—Según despachos oficiales de Washington, ayer el Senado yankee aprobó por 324 votos contra 20 las siguientes proposiciones:

—«El Gobierno de los Estados Unidos, reconoce la independencia a los separatistas cubanos.»

Si España considera que estos acuerdos constituyen una declaración de guerra, los Estados Unidos la aceptarán.

La Cámara pidió por su parte también la independencia de Cuba, y autorizó a Mac Kinley para intervenir con las armas en la Gran Antilla y

proclamar un Gobierno elegido por los cubanos, pudiéndose emplear la fuerza necesaria para conseguir estos fines, recurriéndose a créditos extraordinarios.

La suscripción nacional

—La parte dispositiva del decreto declarando abierta la suscripción nacional, es la siguiente:

1.ª Se abre una suscripción nacional voluntaria para atender a los gastos que ocasione la guerra y al fomento de la Armada.

2.ª Se crea una junta central que entenderá en la recaudación del producto de los donativos particulares, ribas, festivales y subvenciones de municipios y corporaciones.

En cada capital de provincia, se creará una junta local que dependerá directamente de la central y auxiliará a ésta en sus trabajos.

Crónica General

El Gobierno y las Cortes

Vista la gravedad de las circunstancias y el empeño de Mac Kinley en neutralizar nuestros buenos propósitos de evitar la guerra, el Gobierno español ha tenido que adoptar actitudes en armonía con los sucesos que se desarrollan, como era de temer, en las Cámaras de Washington. La primera medida del Gobierno, ha sido la de anticipar la reunión de las Cortes, que, según adelantamos anoche, parece celebrarán su apertura el día 20 del actual.

Los representantes de la Nación, conforme a las facultades que la Constitución les atribuye, podrán en estos momentos estudiar a fondo los problemas difíciles que embargan la atención de España, ayudando al Gobierno con su patriotismo, su experiencia y sus luces a afrontarlos o resolverlos, en beneficio de los intereses sagrados de la patria.

Atravesamos, pues, momentos de supremas determinaciones; y debemos unirnos todos, sacrificando nuestras particulares diferencias de orden interior, para ayudar y cooperar con toda nuestra eficacia a la obra de los poderes públicos, que es la obra de la nación española.

Hoy como nunca, debemos insistir en nuestra correcta actitud y dar ejemplos de adhesión y respeto al principio de autoridad.

Patriotismo

Ya firmado el Decreto por S. M. la Reina Regente, abriendo la suscripción nacional para el fomento de la Marina, y para los gastos de la guerra; ya constituida la junta central, y nombrada en Tortosa la que debe entender en la adopción de los medios con que contribuir por nuestra parte a esta obra de patriotismo, estamos seguros que los hijos de esta hidalga tierra, corresponderán ahora como siempre al llamamiento de nuestras dignas Autoridades, y de las personas de prestigio y significación que constituyen la referida Junta.

En todas partes vibra la voz del patriotismo; ora se organizan funciones teatrales en algunos puntos, ora festivales patrióticos, ya suscripciones públicas, ya se anuncian espectáculos de otro orden, o se escogitan medios encaminados al mejor éxito de la obra.

Entre otras muchas poblaciones, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Aranjuez, Ibiza, Jaen, Orense, Logroño, Almería, etc. etc., figuran a la cabeza de ese movimiento, que pone de relieve una nobleza de sentimientos que nos honra.

Es de esperar, pues, que abocados como estamos a una guerra con los Esta-

dos-Unidos, Tortosa coopere a los propósitos levantados de la Junta local encargada de promover los medios de fomentar nuestra Marina de guerra, en estas circunstancias verdaderamente azarosas para la patria.

Hay que dar pruebas de verdadero desinterés, en estos momentos supremos.

Cada cual, dentro de nuestra esfera de acción, debemos cooperar a toda idea patriótica que se inicie.

En este supremo trance, necesita la Nación, necesita el Gobierno, necesita España, toda clase de sacrificios. Por encima de todo está la Patria.

El señor Alcalde

Después de algunos días de ausencia, ayer se encargó nuevamente del despacho de la Alcaldía, nuestro distinguido amigo y jefe regional don Antonio Kies, que regresó a esta el día antes.

Por la Patria

Dícese que la «Sociedad Velocipédica» de esta ciudad, está animadísima para contribuir de alguna manera a la obra patriótica de recaudar fondos para el caso de que estalle la guerra.

Dícese también que se piensa organizar una fiesta en nuestro Parque, previo permiso del señor Alcalde, que se pedirá en tiempo oportuno, cuyo importe de entrada se entregará íntegro al Ilmo. señor Obispo, cuya autoridad, con los señores Vice presidentes de la Junta local de socorros, constituirán la Presidencia de Honor de la fiesta. Se nombrará después una comisión técnica, para la realización de un programa que bien podrá ser el siguiente ó parecido:

1.º Una carrera de un número determinado de vueltas, en menos tiempo. El que venciere será nombrado Capitán de Ruta, cuya insignia será entregada por la Presidencia de Honor.

2.º Premio: el que lo obtuviere será nombrado Socio de Honor de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa», que podrá acreditar por medio del diploma correspondiente que se le entregará.

3.º Un objeto de arte.

4.º Consistirá en una carrera de cintas, en la que tomarán parte todos los ciclistas de esta ciudad y algunos que residen en los pueblos comarcanos. Sabemos también que una comisión de velocipedistas piensan visitar a las principales señoritas de nuestra ciudad, para suplicarlas se encarguen de bordar ó pintar las cintas.

Esto, que tiene por ahora el carácter de rumor, quisiéramos verlo realizado, en la seguridad de que no seremos los últimos en aplaudir con entusiasmo la patriótica iniciativa de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa».

Nuestro amigo, el joven peluquero don Enrique Gasulla, nos ofrece su casa y servicios en atenta circular que recibimos ayer.

Agradecemosle su fina atención, deseándole numerosa clientela.

Telégramas 5'40 mañana

Los diarios de Valencia que se reciben todas las tardes en la librería Bernis, Obispo Aznar 6, alcanzan telegramas de Madrid hasta las 5'40 de la mañana.

«Las Provincias», «El Pueblo» y «El Mercantil Valenciano», son los tres periódicos más leídos de los que se publican en la ciudad del Cid.

Laudable pensamiento

Muy dignos de elogio son los propósitos de nuestro estimado colega *Tortosa Ilustrada*. Acogiendo dicho semanario la idea expuesta por el Sr. Registrador de la

Propiedad D. Emilio Fernandez, en la reunión celebrada anteayer en el Palacio Episcopal, está preparando un número extraordinario que verá la luz el domingo 24 del actual en el cual colaborarán las autoridades locales, periodistas y otras personalidades de arraigo en la política, el comercio y las letras.

Dicho número, no tendrá precio señalado y cada comprador podrá dar por los ejemplares que desee, la cantidad que crea conveniente.

Se abrirá una lista con los nombres, número de ejemplares y donativo de los señores compradores, lista que se publicará en el siguiente número de *Tortosa Ilustrada*.

Lo que se recaude, será entregado a la comisión que preside nuestro virtuoso Prelado, encargado de recoger donativos para el fomento de nuestra Marina de guerra.

A propósito de este pensamiento, recomendamos el artículo *Por la patria* que publica en su número de pasado mañana, el referido colega.

La idea nos parece excelente y a su iniciador y a los que le han acogido les tributamos nuestro modesto aplauso.

Papel de fumar El Negrito.

35 años de éxito han provocado al *Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Cia.*, numerosos imitadores que se contentan con añadir un poco de yodo al jarabe antiescorbútico; esta mezcla no puede reemplazar semejante medicamento que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer el usagre, las erupciones de la piel, la infartación de las glándulas del cuello y otros accidentes del linfatismo.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad,

«CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.»

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla a 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO MUÑOZ.

PIGOTA

Linfa de vaca, pura y reciente

Se vacuna todos los jueves y domingos, de doce a una de la tarde en la consulta del Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(Aquel 15, pral.) (TORTOSA)



Dr. MANUEL PANIZO.—Sevilla.

FABRICA DE ALGOMONES DE JAIMÉ CASANOVAS PUJOL



Antidiférico

Andreu y Pahi

Nuevo y unico remedio que cura siempre la difteria faringea, por grave y séptica que sea.

El Dr. Viura y Carreras, Médico numerario de la Casa Municipal de Misericordia.

Cábeame el gusto de manifestar que el tópic antidiférico Andreu y Pahi ha determinado efectos muy notables en los diversos animales en que se practicaron experimentos por acuerdo de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital; habiendo observado asimismo, que el empleo de dicha sustancia, en aplicaciones locales, modificó favorablemente el estado de la mucosa de las fauces, en todos los enfermos de angina diférica, en que adopté el citado agente terapéutico.

DR. VIURA Y CARRERAS.

Barcelona 3 de Abril de 1897

Notas taurinas

Entre la afición reina bastante entusiasmo con motivo de la corrida del domingo próximo.

Los valientes novilleros Saro y Seradorito prometen lucirse con los toros que son de buena estampa.

Dado los atractivos de la corrida y el bajo precio de la entrada, auguramos un lleno á la empresa.

En todas las plazas de España menos en la de Tortosa, á la prensa, además de señalarle localidad fija, se le proporcionan los nombres, pelos y señales de las reses, facilitando así el trabajo á los revisteros.

No dudamos que en esta ciudad, será objeto de grandes elogios el empresario que establezca tal costumbre.

El Imparcial Taurino, publica los retratos de Villita y Conejito. Véndese en la librería Bernis, Obispo Aznar 6.

En la becerrada organizada por los estudiantes que tuvo lugar ayer en la plaza de toros de Barcelona, se lucieron los improvisados espadas que dirigidos por Reverte y Blanquito, se encargaron de despaçar cuatro toretes de gran presencia pertenecientes á la acreditada ganadería de nuestro particular amigo D. Domingo Princep Murall.

La concurrencia fué escogida y numerosa.

En Valencia el próximo domingo estoquearán reses de Pablo Remero los espadas Reverte y Lagartijillo.

VOLAPIÉ.

Noticias de Madrid

(Del día 14.)

Por telégrafo y teléfono

La prensa madrileña

La prensa de la noche conceptúa unánime que vamos á la guerra sin remisión.

Los periódicos señalan las energías

del Gobierno, después de apurar cuantos medios consideró capaces de conjurar el conflicto con los Estados Unidos,

Iremos á la guerra para responder á las amenazas que nos prodigan, «confiados en que Dios dará la victoria á quien la merezca», dice un periódico.

Publican los periódicos de la noche las cartas cambiadas entre el general Borbón y los ministros de la Guerra y de Ultramar, con motivo de un suelto de El Nacional que el señor Moret atribuyó al general Borbón.

El suelto trataba de ciertas disposiciones de los militares.

El Sr. Moret niega la frase que se le hizo decir respecto del general Borbón.

Protesta española La diplomacia

El documento que ha dirigido nuestro ministro de Estado á las grandes potencias, es un Memorandum para exponer en todas sus fases el conflicto con los Estados Unidos; y la protesta de España contra las inicuas y desatentadas doctrinas con que en el Mensaje del Presidente Mac Kinley se pretende motivar la intervención de nuestro territorio.

Ha conferenciado el ministro de Estado con el embajador de Francia M. Patenótre, con el encargado de negocios de la embajada británica y con el Nuncio Mons. Francica Nava, á quienes enteró de los acuerdos tomados en los últimos Consejos de ministros.

Todavía algún diplomático extranjero manifestaba hoy esperanzas de que no se llegará á la guerra, pero me consta que el Gobierno español no lo cree así, seguramente por informes especiales que habrá recibido.

Consejo de ministros diario Mr. Woodford

Para mañana está también convocado el consejo de ministros, que mientras duren las circunstancias críticas se reunirá probablemente todos los días.

Se ha suspendido en la Presidencia del consejo el té que debía ofrecerse á los individuos del Congreso Internacional de Higiene.

Después de anochechar ha conferenciado el Sr. Sagasta con los señores marques de la Vega de Armijo, Ganazo y general Lopez Dominguez.

El oficioso Correo afirma que en vista de los informes de Washington hay que dar por seguro que el presidente Mac Kinley seguirá los derroteros trazados por las Cámaras federales, hacia la intervención armada en Cuba.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid ignoraba á las siete de la noche, los propósitos definitivos de su Gobierno.

También el general Woodford afirmó que desconocía oficialmente las deliberaciones del Congreso de Washington sobre la cuestión candente.

Guerra y Marina

Todavía no se sabe cuando marcharán á reforzar las guarniciones de las Baleares las tropas destacadas del primer Cuerpo de ejército (Madrid).

Asegúrase que nuestras fuerzas navales serán puestas al mando del vicealmirante Butler.

Hoy ha conferenciado el ministro de Marina con varios generales de la Armada.

En este Ministerio, lo mismo que en el de la Guerra, sigue trabajando con actividad.

Sobre transportes de tropas ha tenido una larga entrevista el marqués de Comillas con el ministro de la Guerra.

La guerra de fronteras. Contra los Estados Unidos

En los Estados Unidos han causado alarma las noticias de que se

prepara una campaña en la frontera mejicana, por los españoles residentes en Méjico, de cuya ferviente animosidad han tenido repetidas pruebas los norteamericanos.

Cuéntase que los españoles de Méjico están ya formados en batallones y completamente preparados para entrar en campaña así que estalle la guerra.

El objetivo de esta campaña sería el de entrar á sangre y fuego por el Estado de Texas.

La frontera está vigilada por destacamentos de tropas mejicanas, pero en los Estados Unidos se desconfiaba de la buena voluntad de estos destacamentos.

Témese también que se hagan incursiones de partidas armadas por la frontera del Canadá.

Extracto del Boletín Oficial

(Del día 6 de Abril.)

Real orden suprimiendo los distritos forestales de Alicante, Badajoz, Córdoba, Tarragona y Huelva, y organizando los demás.

—Alcaldías.

La de Masllorens, San Jaime dels Domenys, Palma, Molá, Riudecañias, Argentera y Flix, anuncian la su basta para el arriendo de las especies de consumos.

Las de Riudoms y Rocafort de Queralt, tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

—La de Garidella, el presupuesto ordinario.

—Las juntas municipales de Millá y Marsá, solicitan autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

—Los Juzgados de Falset y Reus, sacan á pública subasta, varias fincas.

—El juez instructor de la zona militar de Tarragona, cita al recluta Próspero Barbará Roca, natural de Aldover.

—El Juzgado municipal de Febró, publica la vacante de secretario.

—Publica las actas de las sesiones celebradas por la Diputación provincial, en el mes de Diciembre próximo pasado.

VENTA de dos bicicletas, una automática, y otra de diferente sistema. Informes en esta Imprenta.

JOSE VERGE GUARCH

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Extrae las muelas sin dolor por la electricidad, y por los medios más modernos conocidos hasta el día.

Su residencia, ensanche del Puente, frente á la estación del Tran-via.

Limpia boquillas UNIVERSAL

Unico representante al por mayor en la provincia de Tarragona.

Librería Bernis. Obispo Aznar 6.—Tortosa.

MAQUINAS

Se venden dos máquinas para hacer hielo, una de vapor, de fuerza de dos caballos, con los necesarios accesorios.

La otra, movida á mano, propia para frapar botellas. Ambas, en buen estado.

Razón, A. Ballver, Rambla de San Juan, 72.—TARRAGONA.

VENTA

de una fábrica de fideos establecida en los alrededores de esta ciudad.

Para más detalles, librería Bernis, Obispo-Aznar 6 (Plaza Nueva) Tortosa.

Billares en venta

Darán razón en esta Imprenta.

GANGA

Se venden dos máquinas de coser, cilíndricas, nueva invención, nuevas por precio reducido.

Razón, calle del Angel, núm. 20, zapatería La Económica

Obra útil

DERECHO CATALÁN

Instituciones civiles de Tortosa

POR EL

DR. D. RAMON FOGUET

de los Colegios de Tortosa y Barcelona

PRECIO 6 PESETAS

De venta: En la librería Bernis, Obispo Aznar, 6, y en el despacho del abogado don José Faguet Marzal, Ancha, 13.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

DEL MÉDICO

D. Victor Melendez Rico

Calle de San Roque n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Ba-

net (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Víctor Melendez Rico, médico homeopata.

—Mencheta.

con las combinaciones que se deseen. Se remiten muestrarios gratis á quien los pida. Especialidad en ovillos para Cerecias y fabricación de Tejer. Algodones para medias, lisos, llamas, rayados y demás dibujos. Grandes almacenes de Mercadería del país y extranjero al por mayor Despacho y Fábrica.—Ronda Dochs.—(Frente á la estación de mercaderías). TORTOSA

TORCIDOS Á LA INGLESA

